

Entre la democracia y...

«La Nación», en su número de anoche, dedica un artículo a exaltar la Asamblea Nacional.

Reconocemos que está en su papel, como nosotros estamos en el nuestro al disentir fundamentalmente de su pensamiento.

La Asamblea es de carácter democrático; en ella no arraigará el clericalismo—dice el órgano de la U. P.

Cuando «La Nación» afirma tan seriamente lo que antecede, es de suponer que tendrá sus razones para apoyarlo.

Pero en el artículo no aparecen tales razones.

La democracia, al parecer, es rosa muy elástica; cada uno puede permitirse ser democrata a su manera. ¿Qué sentido tiene «La Nación» de la democracia?

Democracia, a nuestro juicio, es movimiento libre y espontáneo de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos soberanos. ¿Tiene algún otro procedimiento de expresión la democracia? A nuestro juicio, no. Por eso creemos que lo que defiende y exalta el órgano de la U. P. no es democracia.

Quisiéramos ver a los partidarios de la Asamblea colocados en plano de mayor sinceridad, yendo a la defensa de su criterio político sin simulaciones de ninguna especie. ¿Por qué no adoptan esa actitud?

Lo que la Asamblea representa salta a la vista en cuanto se examinan de cerca los antecedentes y los textos mismos que pretenden darle realidad, y ni esos antecedentes ni los textos están de acuerdo con lo que ha dicho, y comentamos, el órgano de la U. P.

Parece ser que dicho periódico pretende apoyar su teoría en que las Uniones patrióticas han elegido libremente a sus representantes. No lo negamos, ni tenemos para qué negarlo; pero «La Nación» reconocerá que las Uniones patrióticas son órganos creados y amparados por el Gobierno.

Otro hecho cita el órgano de la U. P. para apoyar su tesis: los Ayuntamientos y las Diputaciones también eligen libremente sus representantes. Tampoco lo negamos. Nosotros hemos visto circulares dirigidas por las autoridades en el sentido indicado; pero tanto las Diputaciones como los Ayuntamientos están formados por real decreto, lo que indica que son una expresión acabada del pensamiento del Gobierno.

Tan exacto es esto, que el propio órgano de la U. P. lo reconoce al escribir lo siguiente:

NOTA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Anuncia sanciones graves contra los que intenten derrocar al Gobierno

Ayer, a primera hora de la tarde, se facilitó a la Prensa, en el ministerio de jornada, en San Sebastián, la nota oficiosa siguiente:

«El presidente no cree llegado el momento de dar la lista completa de los asambleístas, porque en realidad no está terminada definitivamente; pero para calmar el interés público en este asunto, fijando el amplísimo criterio que ha presidido en el Gobierno la designación, anticipa que en los sectores donde los idearios o las tendencias puedan encontrar más pugna (cultura y trabajo), figurarán entre los futuros asambleístas, si, como es de esperar de su recto sentido ciudadano, lo aceptan, nombres tan de izquierda como Alvarez Builla, Pittaluga, Menéndez Pidal, Pi y Suñer, Casares, Cabrera, Fernando de los Ríos, Senador, Largo Caballero, Pérez Infante, Núñez Tomás, Martínez Gil, Llaneza, Villanueva, Francos Rodríguez, María Maeztu, Dolores Cebrián y algunos más bien calificados.»

Naturalmente, al lado de estos nombres figuran otros bien calificados de derechistas; pero nadie podrá negar que el Gobierno ha abierto la Asamblea a quienes difícilmente hubieran tenido entrada en el Parlamento en tiempos de decantadas libertades.

«A propósito del recrudescimiento del liberalismo y constitucionalismo que ha producido la creación de la Asamblea, el Gobierno no se deja engañar ni quisiera ver engañada a la opinión. «Está informado que sólo pueden conducir al escándalo y al descrédito nacional, y los perseguirá implacablemente, aplicando las leyes y dictando las que hagan falta, que para eso es el Gobierno dictador (no dictadura personal). Cuando en nombre de un empirismo, constantemente falseado en nuestra patria, que llevaba la nación a la ruina y al deshonra, se pretende quebrantar a esa misma nación, remediada de sus males por unos hombres de buena voluntad, apoyados en honradas masas ciudadanas, se comete, por insensatez o pasión, un gravísimo delito, que el Gobierno clasificará y castigará como delitos de lesa patria, exonerando a los autores, privándoles de la ciudadanía, confiscándoles sus bienes totalmente, borrando sus nombres y títulos del Censo nacional, y, en fin, entregando a la execración del pueblo y del exterior los nombres de unas personas que, después de

«Y si se hallasen ya constituidas por el voto popular, tendríamos en la Asamblea un núcleo bastante nutrido de representación indirecta, pero autorizada, de la opinión «pública»?»

Estas líneas tienen una gran elocuencia, porque niegan en redondo toda la tesis que se intenta sostener.

Nos parece equivocado el procedimiento de disfrazar las ideas y las intenciones apelando a eufemismos inadecuados a los fines que se persiguen. Con ello se despista a la opinión y se crea en ella un gran confusiónismo.

Quien quiera ser democrata, lo sea; pero que lo sea de verdad y con todas las consecuencias, y quien quiera ser lo contrario, igual.

En política es indispensable la claridad, la sinceridad y la consecuencia. Y no lo son quienes ocultan en una prosa más o menos perfecta lo fundamental de su pensamiento político.

Clemenceau no quiere hablar de política

PARIS, 22.—Con motivo de la estancia de la Legión americana en esta capital, un redactor de «L'Echo de Paris» visitó a Clemenceau, quien, siguiendo su táctica desde que abandonó la política activa, se negó a hacer declaración política de ninguna clase, manifestando únicamente que se halla ultimando un libro que titulará «La noche del pensamiento».

El «Tigre» cuenta actualmente ochenta y siete años, y cumplirá los ochenta y siete en 29 del mes próximo.—Francia.

Fernando de los Ríos y Francisco Azorín

Ayer salió de Madrid con dirección a Granada nuestro querido correligionario Fernando de los Ríos, que se hará cargo de su cátedra en aquella Universidad. Al mismo tiempo hizo el viaje para trasladarse a Córdoba nuestro buen amigo y compañero el arquitecto Francisco Azorín, que ha tomado parte, como de los Ríos, en las reuniones plenarias del Comité Nacional del Partido Socialista.

También se han trasladado a sus respectivas localidades los demás compañeros que vinieron a las reuniones del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

El sustituto de Voikoff

LONDRES, 22.—Comunican de Riga que los Soviets han designado para sustituir en Varsovia a Voikoff, embajador que, como se recordará, fué asesinado, al señor Begentaloff.—Francia.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Las conferencias acerca de los Comités paritarios

Con el salón grande de la Casa del Pueblo lleno de trabajadores metalúrgicos, se celebró anoche el acto anunciado, que organizó el Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte», poniendo fin a la campaña realizada por los alrededores de Madrid para divulgar el alcance del decreto-ley sobre los Comités paritarios, de interés sobre los trabajadores.

Presidió el acto el camarada Antonio González, que explicó la ausencia de los compañeros Severo García y Miguel Muñoz, por hallarse en aquellos momentos negociando con la Federación Patronal un conflicto de trabajo que ha surgido en un taller. Encomendó a todos que escuchasen la conferencia que iba a dar el secretario de la Unión General de Trabajadores, compañero Largo Caballero, disertando sobre el tema anunciado.

Hay muchas gentes—empezó diciendo—que se figuran que esto de los Comités paritarios es un don providencial, mientras que otros lo estiman como una protección del obrero, aunque limitando sus ímpetus, ya que en el mundo, al decir de algunos sociólogos, hubo y habrá siempre ricos y pobres.

Causa extrañeza que hombres cultos y de estudio digan que siempre hubo pobres y ricos, y que pretendan con esta afirmación resolver todo el problema social, o que, a su manera de ver, no haya modificación posible. Sin embargo, cualquiera de nosotros, leyendo cualquier historia elemental, verá que en los tiempos primitivos el hombre vivía aisladamente, manteniéndose de la misma Naturaleza, y no había, por lo tanto, ricos y pobres, sino que todos consumían el fruto de la madre Tierra y nadie producía.

Luego el hombre aprendió a construir la flecha para cazar, aprendió a sembrar, hizo algunos instrumentos para trabajar la tierra, obteniendo más productos que los necesarios a su sustento, y entonces sintió la necesidad de defenderse y guardar lo que había producido.

La creación de los instrumentos de trabajo promovió el interés, y nació la lucha entre explotados y explotadores. De manera que la lucha de clases no la hemos inventado nosotros, sino que es un fruto de la evolución histórica.

En la Edad Media, la lucha de clases reviste caracteres muy distintos, pero existe; y cuando surge la Revolución francesa, poniendo fin a la Edad Media y emergiendo a la vida el nuevo capitalismo, se reaviva la lucha de clases; de suerte que podemos asegurar que la publicación del decreto-ley creando los Comités paritarios es una afirmación de la existencia de la lucha de clases.

Al principio del régimen capitalista no se pensaba más que en intereses particulares, y había lucha de unos patronos contra otros. Agudizándose la competencia, se crearon grupos de patronos para mejor defender sus intereses, y del mismo modo que los patronos aprendieron a organizarse, los obreros hicieron lo mismo. De manera que la organización ha sido una necesidad histórica, y los Comités paritarios una realidad que se ha impuesto en todos los países con modalidades diversas.

Nuevas normas de actuación.

Seguendo el curso de la evolución, la clase obrera se percató de que la lucha por un aumento de salario era insuficiente, recabando de los Poderes públicos una legislación social, y en el programa agrario del Partido Socialista se halla formulada la petición de los Comités paritarios. De suerte que es una cosa que nosotros hemos pedido reiteradamente. ¿Por qué reclamábamos esto?

Ocurría muchas veces que al final de una lucha entre patronos y obreros se nombraba una Comisión paritaria, la que establecía un contrato colectivo que carecía de valor jurídico, y cuando sobrevenía una ruptura de contrato, si se recurría a los Tribunales de justicia, éstos no reconocían valor legal a aquel contrato, y como casi siempre la ruptura procedía del campo patronal, había que acudir de nuevo a la huelga para que se aplicaran los acuerdos tomados en una huelga anterior. He aquí fundamentada, pues, la reivindicación nuestra de los Comités paritarios.

Cuando menos se esperaba, vino el actual ministro de Trabajo y promulgó el decreto, y apenas conocido vino a esta misma tribuna a decir que se tomara esto en serio, pues, a mi manera de ver, era de una gran importancia.

Características del decreto.

Del estudio que yo he hecho del decreto del 26 de noviembre deduzco tres aspectos distintos.

En primer lugar, un aspecto bueno y agradable, y si la clase obrera española sabe manejarlo y poner en práctica todo cuanto contiene su articulado, se puede crear una institución social que haga renovar la vida en el trabajo de nuestro país, favoreciendo y estimulando el progreso en todos los órdenes; y si os fijáis bien, notaréis que implica el principio del control, tan deseado por los trabajadores.

El otro aspecto contrario es su carácter obligatorio; pues es necesario que sepáis que si por apatía vuestra, por indiferencia de los trabajadores, no se constituye el Comité paritario, y éste es considerado de utilidad por el Gobierno, éste puede crearlo por real orden.

Hay otro peligro mayor. Debiendo ser designados los delegados obreros por libre elección, puede recaer en representantes de organismos llamados obreros, pero creados o amparados por los patronos, y entonces el

Comité paritario, constituido por estos organismos mistificados, pueden tomar acuerdos que perjudiquen vuestros intereses.

Ya comprenderéis que sería desastroso para nuestro movimiento obrero y la Unión General de Trabajadores que fuesen organismos contrarios a los nuestros los que acaparasen tal representación. Yo espero que no os cederá así, y que esta Casa del Pueblo mantendrá íntegro su prestigio, siendo de aquí de donde saldrán todos los delegados obreros de los Comités paritarios.

El aspecto malo del decreto-ley está en nuestras manos evitar sus consecuencias.

Supremacía del derecho colectivo.

Además debéis tener en cuenta que, según va desarrollándose la industria, salvo en muy contadísimas excepciones, la defensa o lucha individual pierde su razón de ser. Cada vez será más difícil que un obrero se entienda personalmente con un patrono. Las reivindicaciones colectivas son las más eficaces, las únicas que van imperando y que deben prevalecer, y las consecuencias de la lucha colectiva es la huelga.

No debemos cansarnos de repetir que no somos partidarios de la huelga. Sabemos que al estallar una huelga se paraliza toda la producción y hay perjuicio para toda la sociedad. Si nosotros acudimos a la huelga es

porque no tenemos a nuestro alcance otro medio para defender nuestros intereses.

El decreto no suprime la huelga; pero es evidente que se evitarán muchas huelgas, o, mejor dicho, que no tendrán lugar, porque muchos de los pequeños incidentes que antaño provocaban una huelga, ahora se resolverán en el seno del Comité paritario.

Así, por ejemplo, el Comité paritario interpondrá en los casos de despido, y hay que reconocer que infinidad de huelgas se promovían por despidos injustos.

Un caso especial ilustrará, mejor que todas las explicaciones, lo importante de la intervención del Comité paritario en esta cuestión.

A raíz de una huelga, los obreros de un Astillero consiguieron tener tres representantes en el Consejo de Administración, y llegó un momento en que esos compañeros intervinieron en un caso de despido por falta de trabajo, y se hicieron los despidos en consideración de las cargas de familia que tenían los obreros.

También el Comité paritario interpondrá en el establecimiento del reglamento de talleres, en los cuales se incluye la entrada y salida del trabajo, y, por consiguiente, es un control sobre el respecto de la jornada de trabajo.

La diversidad de atribuciones que tendrán los Comités paritarios obliga a estudiar los problemas generales de la industria. Así, cuando los patronos digan que la industria marcha mal, hay que estar capacitado para poder discutir las razones que expongan, y refutarlas.

Asimismo la creación de servicios paritarios de colocaciones es indispensable, y su establecimiento ha de preceder al subsidio contra el paro forzoso. Y con esto va enlazado el problema del aprendizaje y de la orientación profesional.

Se han acabado, pues, los postulados fáciles. Han llegado para nosotros momentos de gran responsabilidad, y hay que afrontar esas responsabilidades con valentía.

Nuestro compañero terminó su brillante disertación instando a todos los compañeros a preocuparse de estos problemas y a llevar a la organización a todos los compañeros de trabajo.

Al terminar Largo Caballero fué muy aplaudido por su interesante discurso.

El presidente dió por terminado el acto, haciendo constar que probablemente en el próximo octubre se procederá a la elección del Comité paritario del Ramo, para lo cual se debe continuar la propaganda para triunfar.

La conferencia de Carrillo.

Habló la presidencia del compañero Villajana, el secretario de la Federación de Metalúrgicos dió su anunciada conferencia sobre los Comités paritarios a los obreros del Sindicato de Marmolistas en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Carrillo llamó la atención de sus oyentes sobre la importancia de las atribuciones que tendrán los Comités paritarios.

A su juicio, lo más urgente es la creación del servicio de colocaciones, cuya significación explicó detalladamente.

El problema de los salarios no puede ser ya tratado más que en función del desarrollo de las industrias, y esto obliga a estudios, y todos los compañeros deben procurarse los diez folios que ha editado EL SOCIALISTA sobre la labor que han de realizar los Comités paritarios, siendo su lectura muy instructiva.

El compañero Carrillo fué muy aplaudido.

Los laboristas tasingleses.

LONDRES, 21.—En la izq. 23 y 24 se va a celebrar en esta capital una conferencia de los elementos «a la izquierda».

Se calcula que asistirán doscientos delegados.

Los organizadores niegan que estén influenciados por los comunistas. Sin embargo, laborarán con los minoritarios.

Conquistando el espacio.

¿Un mensaje de Nungerssen y Coll?

LA HAYA, 22.—La señora Isorhan, miembro de la segunda Cámara de los Estados generales, ha encontrado en la playa de Kidina, estación balnearia cerca de Echevingue, una botella lacrada conteniendo un mensaje, escrito en idioma francés y con tinta azul, que dice: «Descendimos en la Mancha a bordo del «Pájaro Blanco». Firmado: Nungerssen y Coll.»

El documento fué llevado a la Prefectura de Policía, donde se obtuvieron fotografías que se enviarán a París.—Francia.

Se va a batir el récord mundial de duración.

NUYEV YORK, 22.—El aviador Acosta ha anunciado que en la próxima quincena del mes actual se propone batir el récord mundial de duración que actualmente ostentan los pilotos alemanes con 52 h. 25 m. de vuelo, permaneciendo sesenta horas en el aire.

Aparecen los restos de un avión.

BOULOGNE-SUR-MER, 22.—Sobre la arena de la playa, y en lugar no lejano al cabo Gris Rea, han sido encontrados los restos de un avión, al parecer pertenecientes al fuselaje.

Mientras algunos creen que se tra-

ta del aeroplano británico perdido en el Canal de la Mancha, otros suponen que son los restos del «Pájaro Blanco». De ello sólo podrá dictaminar el constructor del avión.—Francia.

Accidente de aviación.

BLANDEMBURGO, 22.—Un aparato de transporte de viajeros, que llevaba a bordo a tres señoras, cayó desde considerable altura en el aeródromo de Saale a consecuencia de la intensa borrasca, destruyéndose el aparato y muriendo una de las pasajeras y el piloto. Las otras dos pasajeras se encuentran en desesperado estado. Argos.

Las corridas de vaquillas.

VALENCIA, 21.—Como consecuencia de tan culto espectáculo, han resultado con graves heridas Francisco López Volta, vecino de Navajas, y Vicente Navarro Roca, de Chirveña.

Ambos han ingresado en el Hospital.—Iranzo.

El ex káiser felicita a Hindenburg.

BERLIN, 22.—El ex káiser Guillermo ha enviado un telegrama a Hindenburg felicitándole por su discurso de Tannenberg.

En el citado despacho recuerda que la victoria fué debida a la superior estrategia de Hindenburg y Ludendorff, nombrados por él.

Termina diciendo que el espíritu de Tannenberg debe influir sobre el pueblo alemán para su resurrección.

Por su parte, el órgano de los católicos de Francfort dirige duras críticas al canciller Marx, que se hallaba presente cuando Hindenburg hizo uso de la palabra, por haberle permitido hablar.—Francia.

Formidable incendio.

WINNIPEG, 22.—Un formidable incendio ha destruido la pensión católica de la isla Moon, sita a 530 kilómetros al norte de la del Príncipe Alberto, en Saskatchewan.

Las llamas mataron a 19 niños, hiriendo gravemente a otros varios.

Se han enviado médicos, medicinas y enfermeras por medio de hidroaviones.—Francia.

¿Qué ocurre en el Cementerio de Valencia?

VALENCIA, 22.—Como consecuencia de la visita girada por el alcalde al Cementerio general y de las informaciones practicadas, ha sido suspendido de empleo y sueldo el capellán don Vicente Gómez García, a quien se instruye expediente, nombrándose interino a don Juan Beans.

También el consejero del Cementerio, don José María Duval, que venía de hecho actuando de administrador, ha sido relevado de estas funciones, nombrándose para sustituirle interinamente a don Vicente Sancho. Asimismo se van a instruir otros expedientes.

La opinión pública está intrigada por saber qué es lo que sucede en el Cementerio.—Iranzo.

Las elecciones irlandesas.

DUBLIN, 22.—Los laboristas irlandeses achacan el resultado adverso de las elecciones han tenido para ellos a la falta de dinero, lo que hizo que la propaganda fuera escasa. Se lamenta mucho la derrota del líder Tom Johnson.

Los camaradas elegidos hasta ahora son Davinin Marrison, Corish, Everett, Colohan, O'Connell, Anthony y Boyle.

Asimismo resultó electo por gran número de votos Jim Larkin, de la Liga Obrera.

Se dice que Cosgrave está desilusionado del resultado de las elecciones, pues esperaba haber sacado una franca mayoría.

La fabricación del papel.

Se empleará en ella una fibra vegetal brasileña.

RIO DE JANEIRO, 22.—Una Comisión oficial de técnicos norteamericanos ha efectuado distintos experimentos, con resultados completamente satisfactorios, acerca del empleo de una fibra vegetal brasileña en la fabricación de papel. Se obtiene dicha fibra de una planta denominada «carrá», que se produce con extraordinaria abundancia en las regiones del nordeste del Brasil.—Agencia Americana.

Reunión del Consejo de la Economía Nacional.

Ayer se reunió el Pleno del Consejo de la Economía Nacional, bajo la presidencia del señor Castedo.

Asistieron numerosos representantes oficiales, los directores generales de Navegación, Industria, Comercio y Abastos; representantes productores, y los gobernadores de Madrid, Toledo y Guadalajara.

Se aprobó la ponencia de la Sección segunda. Quedó completo, con los valores de 1926, el trienio necesario con arreglo a la ley de bases arancelarias de 1906, y reglas de valoración establecidas por el decreto de enero de 1925, para iniciar la reforma arancelaria determinada en el decreto de 20 de julio último.

Los trabajos iniciales los llevará la Sección de Aranceles que tiene ya el proyecto de clasificación.

Fuertes temporales.

GIJON, 22.—Sobre estas costas se ha desencadenado una formidable galerna, poniendo en peligro a numerosas embarcaciones que habían salido de pesca y se hallaban a algunas millas del puerto.

Para socorrerlas salió el vapor remolcador «Muro», que, no pudiendo resistir la marañada, fué arrastrado por viento, encallando cerca de la Punta Oliva.—Menabeta.

La crisis de trabajo en Asturias

Los compañeros Manuel Llaneza y Belarmino Tomás, acompañados del alcalde de Sama de Langreo, estuvieron ayer mañana en el ministerio de Fomento, al objeto de enteristarse con el ministro.

Nuestros compañeros expusieron al marqués de Guadalhorca la entrevista que habían celebrado con el marqués de Estella.

El ministro prometió hacer cuanto sea posible para solucionar la crisis de trabajo; siendo desde luego un hecho la realización de las obras de encauzamiento de los ríos Nalón y Sanauno.

También les dijo que dentro de breves días se publicará un decreto aumentando la jornada de trabajo; manifestando que no quedará un solo obrero sin ocupación, pues todos los que carecen de trabajo serán colocados en las obras anteriormente citadas.

Nuestros compañeros se lamentan de que ciertas informaciones que se vienen publicando no reflejan la realidad de lo que se viene tratando en las gestiones que se están llevando a cabo, y que pueden producir cierta confusión entre los obreros mineros asturianos.

Nota oficiosa

Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias

Comité regional de San Martín.

Reunido el Pleno de este Comité Regional en la Casa del Pueblo de Sotomonte el día 18 último, con asistencia de quince delegados de otras tantas Secciones, después de examinar detenidamente el estado actual de la terrible crisis que a los obreros de las minas nos envuelve, se acuerda hacer público, por mediación de la presente nota, que tanto este Comité como los delegados presentes, nos hallamos en un todo conformes con las gestiones que viene haciendo el Comité Ejecutivo de nuestro Sindicato para solucionar la crisis que a los mineros de Asturias nos viene abrumando. Gestiones aplaudidas por todos aquellos ciudadanos libres de prejuicios partidistas, y que ven la gravedad de la situación y el interés demostrado por los compañeros del Comité Ejecutivo interviniente con la honradez que en todo momento les caracterizó, y con la asiduosidad de sus representantes, en todas aquellas Comisiones donde de una manera directa o indirecta se habla de tratar de la actual crisis hulle-ra, poniendo el máximo de eficacia por llevar a feliz término tan escabrosas gestiones.

Asimismo, se acuerda protestar contra la perniciosa labor que de algún tiempo a esta parte viene haciendo «El Noroeste», de Gijón, pretendiendo poner en tela de juicio la honradez de los miembros del Comité Ejecutivo de nuestro Sindicato, y principalmente la actuación clarísima del compañero Llaneza.

Labor cismática realizada por el mentado periódico en cuantos momentos se le depara ocasión, no reparando en medios, por bajos que éstos sean, para zaherir y molestar con su continuo repertorio de sandeces a los compañeros del Comité Ejecutivo, que actúan a la luz del día con la confianza y adhesión demostrada en pasados Congresos por los afiliados de nuestra vejada organización. Haciendo patente a todos aquellos ciudadanos de espíritu repulsiivo, y al propio «Noroeste», que miente al comentar la carta del Comité Ejecutivo publicada en el mismo periódico correspondiente al día 8 del presente mes, al afirmar entre otras cosas: «Porque nosotros —los de «El Noroeste»—, que estamos hoy más cerca del sentir de los trabajadores que nuestros amigos del Sindicato, cumplimos un deber de lealtad diciéndoles que a los obreros les interesa mucho más la cuestión de la jornada que lo de la mina de San Vicente.» Señores de «El Noroeste»—improvisados representantes—: nos interesa la mina de San Vicente, porque en su prosperidad está la justificación de las aspiraciones del proletariado consciente, al pretender emanciparse de la tutela patronal, y la defensa de esta mina no significa ni el más pequeño síntoma de abandono hacia la defensa de la jornada ni del problema por ustedes tan manoseado.

Hoy, como siempre, los obreros de las minas tenemos plena confianza en los hombres que hemos nombrado para los cargos representativos de nuestra organización. En quien no tenemos confianza, y cada vez tenemos más motivos para no tenerla, es en «El Noroeste» y sus hombres, toda vez que lo que hace tiempo persiguen es introducir la discordia entre la clase obrera, con el preconcebido propósito de que ésta pierda la confianza en los hombres representativos de la misma, desbandando por momentos que el Sindicato de los obreros mineros de Asturias desapareciera, y con él todas las mejoras conquistadas, con tal de que ellos puedan sacar partido en este confuso juego de agua sucia, en el cual hace tiempo, sin embargo, de puerto seguro, vienen bogando.—Por el Comité, el vicepresidente, Felipe García; el presidente, Casto Copete.

NOTA.—Con esta misma fecha enviamos copia para su publicación de las adjuntas cuartillas en «El Noroeste», de Gijón.

Efemérides

Martínez Campos

23 de septiembre de 1900.—Muere en Zúruaz el general Arsenio Martínez Campos. Había nacido en Segovia el 14 de diciembre de 1831. Salió de la Academia de Estado Mayor en 1852, en la cual posteriormente fué profesor. Estuvo en la guerra de África y formó parte de la expedición a Méjico. En 1869, siendo brigadier, fué des-



tinado a Cuba, y allí permaneció hasta 1872, en que el Gobierno le envió a Cataluña a operar contra los carlistas. En tiempo de la República estuvo en Valencia, en Cartagena y en Alicante, operando contra los cantonales. Por entonces comenzó a conspirar a favor de la monarquía, logrando proclamar la restauración de ésta el 29 de diciembre de 1874 en las afueras de Sagunto al frente de la brigada Dabán. Fué luego capitán general de Cuba, firmando en 1878 la paz del Zanjón. Vuelto a la Península, fué varias veces ministro de la Guerra y presidente del Gobierno. En 24 de septiembre de 1893, siendo capitán general de Cataluña, el anarquista Pallás le arrojó dos bombas durante una revista de tropas, hirándole levemente y ocasionando varias víctimas. En 1895 fué enviado nuevamente a Cuba, pero no logró acabar con la insurrección, y pidió el relevo.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de don Francisco Barnés

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con motivo de celebrarse el III aniversario de la fundación de «El Libro, Asociación de Obreros Encuadernadores de Madrid, que pertenecen a la Federación Gráfica Española, se verificará una conferencia que recuerde algo la historia del libro.

El sabio autorístico desarrollará el interesante tema:

«Algunas ideas sobre la evolución del libro como función social y como obra artística».

Tanto el objeto de la conferencia, como el tema y el mérito del conferenciante, tienen fuerza su gestiva para que no falte en este día un solo obrero gráfico, o un lector que enuadernados, a la sabida palabra del ilustre profesor señor Barnés.

El otro aspecto contrario es su carácter obligatorio; pues es necesario que sepáis que si por apatía vuestra, por indiferencia de los trabajadores, no se constituye el Comité paritario, y éste es considerado de utilidad por el Gobierno, éste puede crearlo por real orden.

Hay otro peligro mayor. Debiendo ser designados los delegados obreros por libre elección, puede recaer en representantes de organismos llamados obreros, pero creados o amparados por los patronos, y entonces el

Normas para la concesión de matrículas gratuitas

A los padres de familias numerosas. Una real orden de la Presidencia, que ayer publicó la Gaceta, dispone lo siguiente:
1.º Las personas que tengan pendiente de resolución en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria la declaración de la calidad de beneficiarios del Régimen de subsidio a familias numerosas, podrán obtener la concesión de matrículas gratuitas durante el presente año de 1927, sin esperar a dicha resolución...

El ingeniero señor Brioso contestó al señor Ric dando lectura a su peroración, porque dice que carece de condiciones de oratoria.
En primer lugar dijo que se quiere dar idea equivocada a Málaga en el asunto de la traída de aguas. Continúa diciendo que no es su propósito defender a la Empresa constructora, que esta ya castigada en lo que puede considerarse como responsable...

excepción de las personas indispensables, y con determinadas precauciones, como igualmente se procederá a la desinfección de retretes, pozos negros, etc., etc.; no se utilizarán las aguas de la Fuente del Moro, pues si bien todas aparecen más o menos contaminadas, las de esta fuente lo están en mayor proporción que las demás.

Aclaraciones
El Sindicato de la Alimentación de Vizcaya
No pretendo con este escrito recitar nada de lo expuesto por el compañero Constancio de la Sierra en EL SOCIALISTA del 16 de septiembre, en cuanto a la labor realizada por el Sindicato del Ramo de la Alimentación de Vizcaya, sino sencillamente aclarar algunos conceptos sobre la historia de nuestra organización obrera y política en Vizcaya...

nen que dar cuenta de la gestión que han realizado.
Reteniendo a las vendedoras del pescado, manifiesta que el conculgado también la regularización en la forma y procedimientos que para el suministro se van haciendo, lesivo a sus intereses y nada beneficioso para los intereses y respetos del pueblo.
El compañero Constancio no ha examinado seguramente la forma de realizar la venta del pescado en Bilbao ni en los pueblos pesqueros de esta provincia, en los cuales se sigue con las mismas viejas formas y procedimientos de subastas...

lista de Obreros en la Madera de Madrid, 5; Juventud Socialista de Vigo, 5 pesetas.
La Comisión agradece a todos el aporramiento pecuniario para nuestro edificio social, y ruega a todas las Sociedades hermanas que deseen enviar alguna cantidad puedan hacerlo al nombre del compañero Ramón Troncoso, tesorero de dicha Comisión.
Punteareas, septiembre de 1927.— La Comisión.

Federación Local de Obreros de la Edificación
Reunión del Comité Central.
El viernes 16 de los corrientes se ha reunido en sesión ordinaria el Comité Central de esta Federación. A las nueve y media de la noche abrió la sesión el compañero Manuel Charlán, en el momento, y actuó de secretario el compañero José Barriobero, de Instaladores y Montadores Electricistas.
Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
Se pasó lista, y no contestaron, por no estar presentes, las representaciones de Desmontistas, Embalsadores, Fontaneros y Vidrieros, Portlandistas y Ramo de Construcción de Vallecas. Total, cinco Sociedades.
Se terminó de tratar la propuesta de la Sociedad de Canteros sobre el trabajo en los talleres de cantería y marmolería, y se acordó que puedan trabajar los socios canteros en los talleres de marmolería, siempre que admita el patrono y lleven el volante acreditado de su Sociedad, y los socios de Marmolistas, en los talleres de cantería, en las mismas condiciones de reciprocidad.
Se acordó un donativo de 250 pesetas a la Sociedad de Albañiles de Monóvar, para ayuda del litigio que sostiene con sus patronos.
Ampliamente se trató de los atropellos cometidos por el patrono don José Martínez Casquete, como representante de la Sociedad «Castor», en la obra que está construyendo en la calle de la Salud, 17, en la que vulneran las condiciones de trabajo del oficio de albañil y la jornada de ocho horas. Unánimemente se acordó defenderse de los atropellos de esa Empresa, y de ese patrono.
Y se concedió un voto de confianza a la Ejecutiva para este asunto.

Desde Andalucía
La traída de aguas.
MALAGA, 20.—En la última sesión plenaria, celebrada ayer en el Ayuntamiento, continuó la discusión del candaloso asunto de la traída de aguas.
El concejal señor Ric continuó examinando diversos párrafos del dictamen emitido por los técnicos sobre la inspección que hicieran a las obras, y hace constar que la aleación de grava, cemento y arena utilizada no se ajustaba al pliego de condiciones.
Propuso que se rechazase el dictamen y que se nombre una Comisión asesorada por un técnico, y que no se pague dinero alguno a la Empresa hasta tanto que la obra no se encuentre en perfectas condiciones. Afirmando que antes se disponía de mayor cantidad de agua que en la actualidad.

Síntomas de epidemia en Baeza.
BAEZA, 21.—Suscrita por el señor inspector provincial de Sanidad, se ha repartido profusamente una hoja, en la cual se dice que existen actualmente en Baeza unos treinta casos confirmados de fiebre tifoidea, y otros varios sospechosos en estudio, habiendo acaecido una sola defunción durante los días que llevamos de mes.
Según los análisis practicados, son las aguas de las fuentes públicas las que aparecen contaminadas, pero muy especialmente las de la Fuente del Moro, siendo éstas las causas de la infección.
Para evitar el mal se precisa la adopción de las medidas siguientes: vacunación antitífica, que se practicará gratuitamente por los médicos de la Beneficencia municipal, de siete a nueve, en el Hospital; evitar el contacto y vislote a los enfermos, a

Función teatral
VALENCIA, 21.—El próximo sábado, día 24, se reanudarán las funciones de prácticas teatrales en el Circolo Socialista, representándose por el Cuadro Artístico, bajo la dirección del notable actor Fernando Ortiz, la celebrada comedia de Amiches «La Casa de Quirós» y la pieza valenciana «Mort en vida».
Es de esperar que se verá el teatro tan concurrido como de costumbre.—Irranzo.

Preparaciones en curso en «Editorial Reus»
CASA FUNDADA EN 1852.
Notarías, Registros, Judicatura, Fiscal, Abogados del Estado y ViceSecretarios de Audiencias.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Pacheco y Marañón, 100 pesetas mes.
Jurisdicción de la Armada.—Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas.
Auxiliares de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Figueras del Pilar y Sánchez Santillana, 75 pesetas (1.ª categoría, y 35, 2.ª).
Correos y Telégrafos.—Señores Jiménez Sánchez, Flórez Nin y Cascajo, 40 pesetas.
Bachillerato.—Señor Hernández y otros, 15 pesetas por asignatura.
Policia.—Señores Izquierdo, Moner y Morcuende, 30 pesetas.
Magisterio (Profesiones).—Señores Ballester y Zambrano, 40 pesetas.
Pericial y Administrativo de Aduanas.—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Martínez Strong, 60 y 40 pesetas.
Radiotelegrafía.—Señores Nérda, Morcuende y Alonso de Ilera, 30 pesetas.
Delinquentes del Catastro.—Señor Argüello, 40 pesetas.
Auxiliares Facultativos de Montes.—Señores Llardent, Del Poz y otro, catedrático de Matemáticas e Ingenieros de Montes, 66 pesetas.
Administrativo del Catastro.—Señores Elibreges del Pilar, Prados, Proy y Sánchez Oteavio, 40 pesetas.
Contesteños completas a todos los programas.

El banquete de los Confiteros
En el número de ayer dábamos cuenta del banquete celebrado por los compañeros confiteros con motivo de celebrar el aniversario del establecimiento del socorro al Palo.
No fué la Sociedad «La Dulce Alianza» la que organizó el acto, sino la «Dulce Unión y Ramillete».
Los compañeros Eugenio Sastrre y José Lasiera, que hicieron una colecta a favor de EL SOCIALISTA, recaudaron 55,60 pesetas.

El número de ayer dábamos cuenta del banquete celebrado por los compañeros confiteros con motivo de celebrar el aniversario del establecimiento del socorro al Palo.
No fué la Sociedad «La Dulce Alianza» la que organizó el acto, sino la «Dulce Unión y Ramillete».
Los compañeros Eugenio Sastrre y José Lasiera, que hicieron una colecta a favor de EL SOCIALISTA, recaudaron 55,60 pesetas.

Se acordó un donativo de 250 pesetas a la Sociedad de Albañiles de Monóvar, para ayuda del litigio que sostiene con sus patronos.
Ampliamente se trató de los atropellos cometidos por el patrono don José Martínez Casquete, como representante de la Sociedad «Castor», en la obra que está construyendo en la calle de la Salud, 17, en la que vulneran las condiciones de trabajo del oficio de albañil y la jornada de ocho horas. Unánimemente se acordó defenderse de los atropellos de esa Empresa, y de ese patrono.
Y se concedió un voto de confianza a la Ejecutiva para este asunto.

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc.
CAFÉ-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.
CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
MONTERA, 18.—MADRID

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 8.

PEDRO DOMECQ
Vinos. Coñac. Champán.
JEREZ DE LA FRONTERA

Folleín de EL SOCIALISTA 115
EUGENIO SUÉ
EL JUDÍO ERRANTE
—No trato de sorprender los secretos de nadie; en esto he habido sido el juguete o el eco de personas quizá muy peligrosas, y os aseguro que a pesar de lo mucho que me interesa por Santiago Rempont no conviene a un pobre hombre como yo el crear enemigos. ¿Dios me guarde de semejante cosa!

—El mismo—dijo Rodin, después de haber fijado la vista en la ventana y hecho con la mano un saludo afectuoso a Santiago Dumoulin, que, sorprendido, se retiró súbitamente.
—¿Pobre muchacho! Estoy seguro que me tiene miedo por su chanza pesada—dijo Rodin, sonriendo—, y hace mal. Al pronunciar estas últimas palabras mordióse Rodin sinistramente los labios, sin que Rosa Pompón lo notase.
—Ahora, mi querida hija—dijo cuando entraron en el pasadizo—, yo no necesito de vuestro apoyo; subid pronto a dar a vuestra amiga las buenas noticias que tenéis.
—¡Sí, señor! tenéis razón; porque yo estoy deseando manifestarle lo bueno que sois. Y Rosa Pompón echó a correr hacia la escalera.

—El uno de ellos lo fué, aunque no de gravedad, pues se hallaba en estado de poder caminar y logró escapar a las persecuciones de nuestra ronda.
—¿Alabado sea Dios!—exclamó la señorita de Cardoville, juntando las manos.
—Loable es por cierto vuestra alegría al saber que se han salvado. Pero ¿por qué singular contradicción deseáis ahora que la justicia siga sus huellas? ¿Extraño modo, en verdad, de reconocer su adhesión!
—¿Qué decís, señor?—preguntó Adriana.

—No trata de sorprender los secretos de nadie; en esto he habido sido el juguete o el eco de personas quizá muy peligrosas, y os aseguro que a pesar de lo mucho que me interesa por Santiago Rempont no conviene a un pobre hombre como yo el crear enemigos. ¿Dios me guarde de semejante cosa!

—No trata de sorprender los secretos de nadie; en esto he habido sido el juguete o el eco de personas quizá muy peligrosas, y os aseguro que a pesar de lo mucho que me interesa por Santiago Rempont no conviene a un pobre hombre como yo el crear enemigos. ¿Dios me guarde de semejante cosa!

FIRMA DE DECRETOS

Nombramientos en el Consejo de Estado y Comisión Codificadora y combinación de gobernadores y magistrados

SAN SEBASTIAN, 22.—En el ministerio de Justicia se facilitó esta tarde un índice de los decretos firmados por don Alfonso, entre los que figuran los siguientes:
Presidencia. — Creando las Delegaciones de la zona del Consejo Nacional del Combustible.
Autorizando el aumento de veinticinco miembros de la Asamblea, correspondientes al artículo 20 (representaciones de la cultura y actividades), llegando a cuarenta y dos.

todas las medidas preventivas que se estimen necesarias para regular el tránsito de peatones, bicicletas y vehículos de todas clases, señalando las velocidades máximas que puedan desarrollarse en las distintas zonas, con arreglo a la fijación de preceptos, según las circunstancias y zonas, con objeto de que no quepa duda alguna en la aplicación de ellos en cada caso en particular.

Los sucesos Notas del día Ultima hora Los teatros

Las relaciones comerciales entre Francia y Norteamérica.
PARIS, 22.—El periódico «Le Soir» comenta la respuesta dada a Francia por Norteamérica a su nota referente a las tarifas aduaneras, y dice que parece mentida que en el momento en que EEUU recibe con los brazos abiertos a la región americana y la prodiga todo género de atenciones, los comerciantes americanos extienden su política comercial, siendo esta una brutalidad y egoísmo; y termina afirmando que no hay amigos donde existen comerciantes.—Argos.

Atropello. Cartas municipales. Apazamiento de la Fiesta de la Raza.

Atropello.
La niña de tres años Francisca Nuevo Rodríguez, domiciliada en la plaza de Bilbao, 5, sufre lesiones graves, que le causó, al atropellarla en la calle del Clavel, el auto 2.086 S. S., que conducía Juan José Moreno García.

Las relaciones comerciales anglo-alemanas.

LONDRES, 22.—Se habla insistidamente de que en breve se llegará a un acuerdo entre un grupo comercial inglés y un consorcio de industriales de Alemania, en el cual, los ingleses concederán al consorcio alemán créditos en maquinaria hasta 20 millones de libras esterlinas.—Argos.

La disminución de los ingresos en las líneas ferroviarias.

PARIS, 22.—El periódico «Liberté» da cuenta de la disminución considerable de los ingresos que han experimentado las Compañías ferroviarias por la disminución de viajeros y facturaciones de mercancías.

Fallecimiento de un artista de Circo.

NANTES, 22.—En el Hospital de esta población ha fallecido, después de haberse amputado la pierna izquierda, el artista de Circo, de dieciocho años, llamado Laurent, que sufrió un accidente días pasados mientras actuaba, cayendo desde considerable altura dentro de una jaula de leones, una de cuyas ferias le destruyó a dentelladas parte de un brazo y el pecho.

Un auto que vuela.

Clemente Castro Ballesteros, de profesión cartero, penetró en una taberna de la calle de Toledo, dejando en la puerta el carro que conducía.

Un crédito para construcción de una base naval.

LONDRES, 22.—El correspondiente del «Times» en Wellington telegrafía que la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda ha aprobado por 51 votos contra 10 un crédito de un millón de libras esterlinas para contribuir a los gastos que origine la construcción de una base naval en Sídney.—Francia.

Un hombre muerto por el tren.

TOLEDO, 22.—Comunican del pueblo de Calzada de Oropesa que el tren número 17 hubo de detenerse unos minutos en el kilómetro 177,700 por haber arrollado a un hombre desconocido que quedó destrozado.—Mencheta.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY.
MADRID (Unión Radio, 373 metros).
A las diez y media de la mañana, emisión de melodías.

Un crédito para construcción de una base naval.

LONDRES, 22.—El correspondiente del «Times» en Wellington telegrafía que la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda ha aprobado por 51 votos contra 10 un crédito de un millón de libras esterlinas para contribuir a los gastos que origine la construcción de una base naval en Sídney.—Francia.

Un hombre muerto por el tren.

TOLEDO, 22.—Comunican del pueblo de Calzada de Oropesa que el tren número 17 hubo de detenerse unos minutos en el kilómetro 177,700 por haber arrollado a un hombre desconocido que quedó destrozado.—Mencheta.

Reuniones y convocatorias

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta extraordinaria esta noche, a las ocho, en el teatro de la Casa del Pueblo, para discutir las bases que se han de presentar a los patronos con relación a jornal y demás condiciones de trabajo.

Los deportes

FUTBOL.
El primer partido de campeonato regional.
Mañana, sábado, a las cinco en punto de la tarde, se juega el primer partido de campeonato entre los primeros equipos del Racing Club y Club Deportivo Nacional, en el campo de la Unión Sporting, de las calles de Ayala y Montesa.

Reuniones y convocatorias

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta extraordinaria esta noche, a las ocho, en el teatro de la Casa del Pueblo, para discutir las bases que se han de presentar a los patronos con relación a jornal y demás condiciones de trabajo.

Los deportes

FUTBOL.
El primer partido de campeonato regional.
Mañana, sábado, a las cinco en punto de la tarde, se juega el primer partido de campeonato entre los primeros equipos del Racing Club y Club Deportivo Nacional, en el campo de la Unión Sporting, de las calles de Ayala y Montesa.

La circulación urbana e interurbana

Nombramiento de una Comisión que redacte un proyecto de reglamento.
La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular de la Presidencia, en la que se dispone lo siguiente:
«1.º Con carácter eventual y con el exclusivo objeto de evitar el tedioso estudio del asunto, redactar un proyecto de reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana, se crea una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes: Departamentos ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

Cursos complementarios

Ha quedado abierta la matrícula para estos cursos en la Escuela de la Florida, calle de la Florida, número 15.
Los alumnos que lo deseen podrán matricularse, todos los días laborales, de siete a ocho de la noche, en las siguientes asignaturas:
Aritmética elemental y superior, Geometría y Dibujo geométrico, Lengua castellana, Lectura y escritura, Mecanografía, Ciencias físicas y naturales, Geografía e Historia universal, Religión y Rituales de Derecho.

Un crédito para construcción de una base naval.

LONDRES, 22.—El correspondiente del «Times» en Wellington telegrafía que la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda ha aprobado por 51 votos contra 10 un crédito de un millón de libras esterlinas para contribuir a los gastos que origine la construcción de una base naval en Sídney.—Francia.

Un hombre muerto por el tren.

TOLEDO, 22.—Comunican del pueblo de Calzada de Oropesa que el tren número 17 hubo de detenerse unos minutos en el kilómetro 177,700 por haber arrollado a un hombre desconocido que quedó destrozado.—Mencheta.

La circulación urbana e interurbana

Nombramiento de una Comisión que redacte un proyecto de reglamento.
La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular de la Presidencia, en la que se dispone lo siguiente:
«1.º Con carácter eventual y con el exclusivo objeto de evitar el tedioso estudio del asunto, redactar un proyecto de reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana, se crea una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes: Departamentos ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

La circulación urbana e interurbana

Nombramiento de una Comisión que redacte un proyecto de reglamento.
La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular de la Presidencia, en la que se dispone lo siguiente:
«1.º Con carácter eventual y con el exclusivo objeto de evitar el tedioso estudio del asunto, redactar un proyecto de reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana, se crea una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes: Departamentos ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

La circulación urbana e interurbana

Nombramiento de una Comisión que redacte un proyecto de reglamento.
La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular de la Presidencia, en la que se dispone lo siguiente:
«1.º Con carácter eventual y con el exclusivo objeto de evitar el tedioso estudio del asunto, redactar un proyecto de reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana, se crea una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes: Departamentos ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

La circulación urbana e interurbana

Nombramiento de una Comisión que redacte un proyecto de reglamento.
La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular de la Presidencia, en la que se dispone lo siguiente:
«1.º Con carácter eventual y con el exclusivo objeto de evitar el tedioso estudio del asunto, redactar un proyecto de reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana, se crea una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes: Departamentos ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

La circulación urbana e interurbana

Nombramiento de una Comisión que redacte un proyecto de reglamento.
La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular de la Presidencia, en la que se dispone lo siguiente:
«1.º Con carácter eventual y con el exclusivo objeto de evitar el tedioso estudio del asunto, redactar un proyecto de reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana, se crea una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes: Departamentos ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

La circulación urbana e interurbana

Nombramiento de una Comisión que redacte un proyecto de reglamento.
La «Gaceta» publicó ayer una real orden circular de la Presidencia, en la que se dispone lo siguiente:
«1.º Con carácter eventual y con el exclusivo objeto de evitar el tedioso estudio del asunto, redactar un proyecto de reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana, se crea una Comisión mixta, integrada por un representante de cada uno de los ministerios y entidades siguientes: Departamentos ministeriales de Gobernación y Fomento, Real Automóvil Club de España, Unión Velocipédica Española (primera región) y Cámara de Transportes Mecánicos, domiciliada en esta corte.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.
Jurados obreros: José Pol y Laureano Briones; suplente, Eusebio Martín.
Jurados patronos: David Vega y José Gancedo; suplente, Manuel Crespo.

Reuniones y convocatorias

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta extraordinaria esta noche, a las ocho, en el teatro de la Casa del Pueblo, para discutir las bases que se han de presentar a los patronos con relación a jornal y demás condiciones de trabajo.

Los deportes

FUTBOL.
El primer partido de campeonato regional.
Mañana, sábado, a las cinco en punto de la tarde, se juega el primer partido de campeonato entre los primeros equipos del Racing Club y Club Deportivo Nacional, en el campo de la Unión Sporting, de las calles de Ayala y Montesa.

Reuniones y convocatorias

La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta extraordinaria esta noche, a las ocho, en el teatro de la Casa del Pueblo, para discutir las bases que se han de presentar a los patronos con relación a jornal y demás condiciones de trabajo.

Los deportes

FUTBOL.
El primer partido de campeonato regional.
Mañana, sábado, a las cinco en punto de la tarde, se juega el primer partido de campeonato entre los primeros equipos del Racing Club y Club Deportivo Nacional, en el campo de la Unión Sporting, de las calles de Ayala y Montesa.



¡LA LECHERA!
Aprovechad la golosina de los niños para completar su alimentación.
Un cazco cualquiera, bien limpio. A fuego lento derretir en él 10 gramos de mantecilla de vaca, y cuando está bien caliente, verter el contenido entero de un bote de leche condensada marca «LA LECHERA», continuando la cocción durante unos 20 minutos, REMOVIENDO CONTINUAMENTE la masa hasta punto de caramelo.

Señalamientos para hoy.
Jurados obreros: José Pol y Laureano Briones; suplente, Eusebio Martín.
Jurados patronos: David Vega y José Gancedo; suplente, Manuel Crespo.

Recomendamos a nuestros compañeros adquirir en las Cooperativas Socialistas los exquisitos Chocolates y Cafés marca «COLUMBA» Son los mejores.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts.
 Provincias, trimestre... 9
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD
 PÍDANSE TARIFAS
 Los anuncios se admiten en esta Administración
 de 9 de la mañana a 12 de la noche.

En el Ayuntamiento

Comienza la discusión de los presupuestos

Abierta por el alcalde-presidente la sesión del Ayuntamiento pleno, y después de aprobado el primer punto del orden del día, comenzó la discusión del presupuesto ordinario de gastos e ingresos para 1928 y de los apéndices y varias ordenanzas del mismo.

El alcalde dijo, en primer término, que los presupuestos tienen dos notas principales: la sinceridad en los gastos y la austeridad en los ingresos; y además han sido incluídos en el presupuesto extraordinario algunas partidas del Interior y algunas deudas que tiene contraídas el Municipio.

Se han atendido, continuó, servicios importantes; como el de Limpiezas, para el que se destinan en el presupuesto extraordinario 3.500.000 pesetas, al objeto de poner este servicio a la altura en que se halla en otros capitales.

Se aumentan partidas para Beneficencia y Sanidad, enseñanza, pensiones para artistas, traslado de la Biblioteca y sostenimiento del Museo municipal.

Dijo que en los ingresos se había procedido con la máxima prudencia, y abriga la esperanza de que en 1928 se cerrará el presupuesto con superávit, aunque no se habían aumentado los arbitrios ni creado nuevos impuestos.

Discurso de Arteaga.
 Nuestro compañero hizo uso de la palabra para combatir la totalidad del proyecto de presupuestos, y siem-

pre que tuvo necesidad de pronunciar sobre estos proyectos no lo hizo, ni ahora lo hace, con espíritu de pasión. Reconoce que el Ayuntamiento actual, nuevo en estas cosas, no ha podido lograr más de lo que propone para su aprobación; pero estima que el presupuesto que se discute, en cuanto a los ingresos, no responde, ni mucho menos, a las necesidades del pueblo de Madrid, que, dicho sea en justicia, merece otro presupuesto más completo.

Se ha dicho, continuó, que el proyecto de presupuestos que se discute va precedido por las notas de austeridad y sinceridad, y yo niego ambos extremos, porque carece de las dos notas de que tanto se alardea.

Es sencillamente uno de tantos presupuestos que vienen rigiendo, puesto que en él se arrastran cifras de otros presupuestos en más de un 75 por 100.

En él aparecen suprimidas cantidades de mucha importancia; como el pago de los terrenos de la plaza de España y solares del antiguo Hospicio, la liquidación de las obras del Matadero, del teatro Español, del Asilo de la Paloma y algunas más, para ser incluídas en el presupuesto extraordinario.

Esto no se ha hecho nunca; pero tal y como se ha confectionado este presupuesto, si se hubiera hecho aquello, no se habría podido nivelar el presupuesto que se discute. Todo esto demuestra bien a las claras que la Administración municipal no anda bien.

Cada alcalde trae un proyecto de empréstito, y el actual también lo trae; pero menos mal que no se ha caído en la fantasía que dominó en el que se discutía por el Ayuntamiento anterior.

En cuanto al presupuesto de ingresos, si se hiciera un estudio meditado, se vería en seguida que había una gran ocultación en los arbitrios de Inquilinato, Solares y Plusvalía, etc.; estimando a primera vista que debían gravarse más los solares y anular muchas de las exenciones que se han hecho del impuesto de Inquilinato, porque son ilegales.

Falta una buena organización en impuestos tan importantes como el de Mercados, que permite que las mercancías sean llevadas a los almacenes sin pasar por el Mercado para que satisfagan el impuesto de locación, y el de Inspecciones sanitarias, para que no se introduzcan carnes sin pagar los respectivos impuestos.

No olvida nuestro compañero Arteaga que por el ministerio de Hacienda se vienen restando ingresos a los Ayuntamientos, como las 16 céntimas de recargo en la contribución y el impuesto del Timbre por espectáculos, que no han tenido compensación.

En el presupuesto actual se consigna una cantidad imaginaria por rodaje, y, siguiendo ese procedimiento, se creará una situación angustiosa al Municipio.

Censuró las bases 4.ª, 6.ª, 8.ª, 15.ª y 17.ª, que son contrarias al espíritu de justicia de que tanto se alardea.

El Instituto de Seroterapia no debe suprimirse porque presta excelentes servicios, y, de reorganizarse, debe esperarse a que el Director de la Beneficencia sea de nombramiento definitivo.

Y terminó diciendo que el proyecto de presupuesto tiene un déficit inicial de 137.000 pesetas, salvo lo que surja en las discusiones.

Contestación del alcalde.
 El señor Semprún dijo que había oído con la máxima atención el discurso de Arteaga; pero no está conforme con lo que no anda bien la Administración municipal ni que los presupuestos carezcan de sinceridad y austeridad; y que las partidas que figuran en el presupuesto extraordinario no hay modo de que figuren en el ordinario; y respecto a la reorganización de servicios, es precisamente ahora cuando se está llevando a cabo, y lo mismo sucede con la recaudación de arbitrios; lo que no hicieron Ayuntamientos anteriores a la hora que había pertenecido Arteaga. El Ayuntamiento actual hará muchas cosas que beneficien al pueblo de Madrid, y el año próximo podrá contar con un superávit que ahora no existe.

También contestaron a nuestro amigo Arteaga los señores Ruiz de Velasco, en nombre de la Comisión de Hacienda, diciendo que la capacidad

económica del Ayuntamiento no permitía hacer otra cosa que la que se presentaba.

El señor Barrado y la señorita Echarrí también le contestaron: el primero, a lo del Instituto de Seroterapia, y la segunda para decir que, como la mayoría del Ayuntamiento es católica, entiende que no debe subvencionar a los enemigos de la religión. (¡Qué justos son los católicos!)
 Arteaga rectificó brevemente, y acto seguido fué tomada en consideración la totalidad del proyecto de presupuesto, con el voto en contra de nuestro amigo Arteaga.

Discusión del articulado.
 Fueron aprobadas dos tarifas de impuestos para perros, según lo que paguen de alquiler los dueños de los canes, manteniendo la que venía rigiendo de 50 pesetas para los ricos. El señor Aldama logró que en el capítulo de contribuciones especiales figure la cantidad de 100.000 pesetas como cifra inicial de lo que han de pagar los propietarios de los terrenos colindantes con los solares del antiguo Hospicio.

El señor Latorre habló sobre inquilinato, a fin de que este impuesto sea aplicado de un modo justo.
 El señor Barrado propuso que los dos médicos de servicio en el Cuerpo de Vigilancia y Seguridad se les aumente 2.000 pesetas cada uno y perciban 10.000 y 11.000 pesetas, respectivamente.
 Nuestro amigo Arteaga se opuso al aumento, diciendo que en el período de dos años que llevan en ese servicio se les había aumentado de 5.000 y 6.000 pesetas, respectivamente, a 8.000 y 9.000, y, por tanto, no debía aumentarse el sueldo, puesto que hay funcionarios muy modestos que llevan muchos años de servicio y que ganan muy poco; pero en el caso de que el Ayuntamiento creyere justo el aumento, que éste fuera solamente de 1.000 pesetas a cada uno, en vez de las 2.000 que se proponen.

Hablaron diferentes concejales, y el alcalde se pronunció por el aumento de las 2.000 pesetas que propuso el señor Barrado.

Nuestro compañero Arteaga pidió votación nominal para resolver ese asunto, y el alcalde le contestó que la concedería si había dos concejales más que la solicitaran; y como el único que se sumó a nuestro amigo fué el señor Gastón Benavent, se aprobó el aumento, con el voto en contra de estos dos concejales.

En el Ayuntamiento de Madrid, siempre que un edil pidió votación nominal, fué ésta concedida. Por qué rompe el señor Semprún con esa vieja costumbre?

Después de aprobar el presupuesto de ingresos y algunos artículos del de gastos, se levantó la sesión, para continuarla hoy por la mañana.

Protesta contra el Gobierno de Varsovia

VARSOVIA, 22.—El señor Trojczinski, presidente del Senado, convocó ayer en su despacho a todos los presidentes de grupo que integran la Cámara, dándoles cuenta de una entrevista que antes había sostenido con el presidente del Consejo, en la que le manifestó que el Senado protesta contra los últimos actos del Ministerio, que parecían iniciar una declaración de guerra, que, si bien el Senado no teme, tampoco desea, por los perjuicios que irrogaría al país, sin que pudiera comprender ni el alcance ni el motivo de tales actos.

El presidente del Consejo declaró que no tenía por qué dar explicación de ellos.
 Cuando el señor Trojczinski se hallaba relatando lo anteriormente apuntado, se presentó un oficial del ejército, entregándole una carta del presidente del Consejo, señor Bartel, dándole cuenta de haber firmado un decreto aplazando la sesión extraordinaria del Senado hasta el 23 de octubre.

Los delegados de los diversos grupos políticos han formulado su más enérgica protesta por tal actitud del Gobierno.—Francia.

Comité paritario de Prensa de Madrid

Se ha reunido la Junta directiva del Comité paritario intercal del Comité de Prensa de Madrid, y comenzó a preparar el proyecto de acuerdo que regulará los contratos de trabajo de los periodistas.

Después de ultimado el proyecto se reunirá el Pleno del Comité, dentro de la primera quincena de octubre, para discutirlo.
 También trató la Junta del régimen económico del Comité, por haber sido aprobado su presupuesto por real orden de 31 de agosto último.

Igualmente se dió cuenta y fueron aprobados los trabajos realizados por la Secretaría en este último período.

Los problemas de la paz en la industria

LONDRES, 22.—Thomas, hablando en Buxton, ha declarado que la tranquilidad industrial es mala para cualquier Gobierno, mala para los patronos y mala para los obreros.
 El sentido común demanda que se trate de buscar una solución.
 Ninguna sección de la comunidad ansía la paz industrial más que los trabajadores.

No se puede pretender que haya paz en las deplorables condiciones existentes.
 No se puede esperar de un hombre que haga su labor con placer y entusiasmo, si luego tiene que ir a habitar una casa no apta para ciegos.
 La primera causa de intranquilidad es la injusticia.

El Gobierno debiera convocar una conferencia para tratar del caso.
 El porvenir y la prosperidad económica de un país dependen de un buen espíritu en la industria.
 Acabó diciendo que la papeleta electoral era el mejor medio para solucionar esta cuestión.

POR TIERRAS CATALANAS

Una excursión socialista al castillo de Sebasona

Conferencia de Serra y Moret sobre el feudalismo

Hace más de dos años que estando nuestro buen compañero Serra y Moret en Roda, para dar una conferencia en la Cooperativa «La Paz Rodense», charlando juntos un buen grupo de camaradas de Roda y Manlleú con el conferenciante, convinimos hacer un día una jira al histórico castillo de Sebasona, en cuyo lugar nuestro culto camarada nos explicaría historia del feudalismo.

Cumpliendo lo prometido, el domingo, día 11 de septiembre, fué el señalado para la excursión, a la que debían concurrir también el venera-

ble a otra colina en que hay una peña, que se llama «la piedra del sacrificio». El desgraciado que era condenado a «la piedra del sacrificio», desnudo y tendido, atado con cadenas, debía esperar a que los cuervos le sacaran los ojos y sus carnes servir de pasto a los diversos animales carnívoros, que en aquel lugar entonces serían abundantes.

Desde el castillo, por un camino de unos dos metros de anchura, que se le llama «paseo de la baronesa», rodeado de robles y encinas, se va a una gran cueva que forma una pla-

te de los bienes del matrimonio que no tuviera hijos, aun habiendo hecho testamento.

4.º «Cugucia».—Cuando la mujer es adúltera sin consentimiento del marido, los bienes de la mujer se los reparten por mitad entre el señor y el marido. Y cuando es con consentimiento del marido, el señor se lo queda todo.

5.º «Arcia».—Cuando por negligencia del campesino se pierde una cosecha o se quemia un bosque, el señor tiene derecho a ponerle una peñora, a su capricho; y



Los excursionistas, reunidos en la plazuela de la Baronesa, con el compañero Serra y Moret (en el centro), Juan Codina y otros veteranos socialistas catalanes

ble «abuelo» del Socialismo catalán, compañero Comaposada, y el camarada Juan Durán, de Sitges. Ambos dejaron de asistir—con gran sentimiento de los excursionistas—, por tener compromiso de asistir a la clausura del Congreso de la Federación Gráfica.

A las seis de la mañana, veinticuatro compañeros salimos de Manlleú con dirección a Roda, en cuya localidad nos esperaban una veintena de amigos, en unión del camarada Serra y Moret, que había llegado allí la noche anterior.
 En las afueras de la localidad se nos unió el veterano socialista rodense Alejo Castella.
 Seguimos unos dos kilómetros por la orilla izquierda del río Ter, dejándolo al llegar a una pronunciadísima curva y empezando a subir bordeando el gran coto de caza del millonario fabricante Baurier, dueño de la gran colonia fabril denominada Salou, enclavada en aquellos parajes.

Cuesta arriba, encima de una sierra, vemos de nuevo abajo, en un abismo, al río Ter como se va enarizando por escabrosos parajes.
 Un rato más de caminar cuesta arriba, llegando por fin al punto deseado: el castillo de Sebasona.

En la punta de una colina de 700 metros de altura sobre el nivel del mar, allí había establecido su morada el odioso feudalismo en el tiempo de su dominación.
 Desde aquella altura, a simple vista, se divisa perfectamente toda la costa plana de Vich, la que tiene centenares de casas de campo—el punto en que abundan más de Europa, según se afirma—, sus grandes extensiones de tierra de cultivo y muchas poblaciones que la circundan, siendo las más importantes Vich y Manlleú.
 El castillo está bien conservado; a pesar de los centenares de años que cuenta de existencia, y de los que han transcurrido desde el régimen feudal. Los diversos propietarios que ha tenido no han abandonado la conservación.

En la fachada principal hay algunas piedras artísticamente manipuladas, que contienen escudos y otros signos alegóricos de sus antiguos moradores. En una de ellas, blanca, hay esculpido el busto de uno de los barones de Brosa, de aspecto guerrero y dominante. En otra se lee: 1640. Hay un rótulo, en el que sólo es posible leer las palabras: Barón de Brosa.
 Actualmente el guardador de las llaves del castillo es el cura de la parroquia de Sebasona, cuya iglesia dista unos cinco minutos. Nuestro compañero Serra y Moret llevaba un documento escrito del actual propietario del castillo para que se nos enseñara el interior de aquella mansión. Pero no fué posible ver más que la escalera, el pasillo central del primer piso y una gran galería que hay en la parte posterior. En una palabra, vimos lo que menos nos interesaba. Nuestros grandes deseos eran ver los calabozos que hay en los bajos, en los que aún se conservan varias herramientas que habían servido para tortura. Pero el cura—muy atento, por cierto—, se excusó en que era novato allí y no sabía dónde estaban las llaves.

Desde la galería o terraza se contempla un pequeño y cercano llano, al que se le denomina «llano de la horca», por ser allí en donde se ahorcaba a los condenados, mientras el señor de vidas y haciendas se recreaba, desde la galería, viéndolos colgados. ¡Horrible visión!

Desde el «llano de la horca» se ve la plazuela que también se le denomina de la baronesa.

Allí, en el borde de la plazuela, con el alegre cantar de los pájaros, que cantan la vida y la libertad, nuestro amigo Serra y Moret, en franca charla y amable palabra, como le es a él tan característico, nos fué explicando una verdadera conferencia, la que, partiendo de la Historia desde tres mil años, se situó hasta nuestros días. Nos habló de Pericles, de la civilización que introdujeron primero los griegos y después los romanos, de la fundación del cristianismo y de la invasión de los bárbaros.
 Explicó las libertades y derechos que el pueblo había conseguido con la invasión y civilización romana, y cómo las fué perdiendo con la instauración del feudalismo.
 Se ocupó de lo que fué la «arta blanca» en Inglaterra, otorgada en 1215, y cómo en aquella nación, maestra en derechos y libertades, no había arraigado el despotismo y cruel feudalismo.
 «Detalló los llamados «seis malos usos» que el feudalismo aplicaba a sus vasallos, y que tenían la denominación y aplicación siguientes:

1.º «Remensa personal».—Tributo que el vasallo debía pagar, si quería salir de la casa-hacienda que ocupaba.
 2.º «Intestia».—El que moría sin testar, si tenía hijos, el señor se quedaba con una tercera parte. Si no tenía hijos, con todo.
 3.º «Eixorquia».—El señor tenía derecho a quedarse con la tercera parte de todo.

«Usted es Ortiz... No he visto esa comedia feliz. Yo al astracán me resisto. Yo no sé quién es Ortiz. Yo soy un ente enojoso, que va encontrando absurda, tomada tan en jocoso constantemente, la vida. Yo no encuentro tan jocundo lo que por escena pasa; yo no creo que está el mundo para echarlo todo a guasa. Ni es la vida tan chistosa, ni tan hilarante es todo, ni me parece la cosa para reír de ese modo. Yo me siento algo pedante; yo quisiera la función para algo más importante que alegrar la digestión. Yo creo que ya precisa resorte más sustancioso; yo quisiera dar la risa por un móvil más dichoso. Yo no quiero que los hados con algún hecho fatal, nos cojan desquiciados de un retrucado... ¡bestial! Yo quiero, sólo un momento, cesar en la hilaridad, y una vez el pensamiento hundir en la realidad. Y el mundillo astrakanesco quidás entienda de pronto cómo va el eterno fresco haciendo el eterno tonto. Jorge MOYA

6.º «Perma de espoli».—Derecho de pasar por sobre la mujer del vasallo la primera noche de bodas.
 «Estos seis malos usos es lo que representa—añadió—el castillo que está aquí presente.
 «Con la casa de Antequera—sigue diciendo—, con el rey don Juan y el príncipe de Viana, con las revueltas de los campesinos de remensa, con el tratado de Guadalupe, se acabó en España con los seis malos usos del feudalismo.
 «El feudalismo no ha desaparecido del todo, si bien hoy se nos presenta en forma distinta.
 «Sin embargo, el proletariado sigue avanzando—va añadiendo—, y se va a todas partes capacitando para llegar a la conquista del Poder, como han hecho todas las clases sociales que han dominado, y con el triunfo definitivo de las ideas del proletariado militante, la Humanidad será dichosa, por dominar la «justicia social y la fraternidad entre todos los pueblos».
 Mucho, mucho más y bueno nos explicó nuestro amigo Serra y Moret; pero dejamos de reseñar por no abusar del espacio.
 Como en Manlleú se había sabido que nuestro sabio y buen compañero Serra estaría en el castillo de Sebasona y nos explicaría su significado, aparte del grupo de los amigos que además hemos mencionado, unos a pie y otros con autos, habían llegado unos treinta individuos más, entre ellos algunos altos empleados de alguna fábrica y el fotógrafo Fellá Vall, que escucharon con fervorosa atención la charla de nuestro buen compañero, el que por todos fué allí saludado y muy felicitado.
 A las dos de la tarde, a un grupo de los de Manlleú nos fué preciso salir por tener que asistir a una gran asamblea en la Cooperativa, haciendo el viaje en auto, que nos fué a buscar hasta los bajos de la montaña (por Vich van los autos hasta el Castillo).
 Durante la tarde, el resto de los de Manlleú, con los amigos de Roda y el amigo Serra, continuaron la fiesta. Se cantó, se dijeron poesías, recorrieron todos aquellos lindos parajes, y al caer la tarde, en franca y alegre camaradería, a pie se emprendió el viaje de regreso.
 En realidad, una alegre y provechosa jornada que los compañeros rodenses organizaron bien, y que si fué la primera no debe ser la última, máxime cuando nuestro buen amigo Serra y Moret se comprometió para otra día asistir, en compañía de su buena e inteligentísima esposa.
 Nuestro compañero Fellá Vall impresionó varias fotografías. Una de ellas, la que va adjunta.

TRINOS

Comedias...

«Usted es Ortiz... No he visto esa comedia feliz. Yo al astracán me resisto. Yo no sé quién es Ortiz. Yo soy un ente enojoso, que va encontrando absurda, tomada tan en jocoso constantemente, la vida. Yo no encuentro tan jocundo lo que por escena pasa; yo no creo que está el mundo para echarlo todo a guasa. Ni es la vida tan chistosa, ni tan hilarante es todo, ni me parece la cosa para reír de ese modo. Yo me siento algo pedante; yo quisiera la función para algo más importante que alegrar la digestión. Yo creo que ya precisa resorte más sustancioso; yo quisiera dar la risa por un móvil más dichoso. Yo no quiero que los hados con algún hecho fatal, nos cojan desquiciados de un retrucado... ¡bestial! Yo quiero, sólo un momento, cesar en la hilaridad, y una vez el pensamiento hundir en la realidad. Y el mundillo astrakanesco quidás entienda de pronto cómo va el eterno fresco haciendo el eterno tonto. Jorge MOYA

De América

Nuevo ministro plenipotenciario.
 BUENOS AIRES, 22.—Previo la aprobación del Senado, el ministro de la Argentina en Suiza, don Jacinto Villegas, ha sido nombrado ministro extraordinario y plenipotenciario en Dinamarca, Suecia y Noruega.
 Don José María Castillo sustituirá a aquél en Suiza, y don Laurenciano Olazagoaga será trasladado al Perú.

Reforma de estatutos.
 El Poder Ejecutivo ha dirigido un mensaje al Congreso, junto con un proyecto de ley, en los que plantea

la modificación de los estatutos del Banco Hipotecario Nacional.

Escritor argentino a Europa.
 Ha marchado a Europa el escritor argentino Martínez Zúñiga, que ha popularizado el pseudónimo «Hugo Eest».

Congreso Internacional de Hidrología.
 Los doctores Corti y Cantos representarán a la Argentina en el Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, que ha de reunirse en Lyon.
 El Senado argentino aprueba varios nombramientos.

El Senado ha nombrado presidente del Banco de la Nación al doctor Tomás Estrada, y director a don Carlos Indalecio Gómez.

El ingeniero Luis Duhan ha sido designado como miembro del Directorio del referido Banco.—Agencia Americana.

Guerra de tarifas francoyanqui

WASHINGTON, 21.—A consecuencia de la negativa de Kellogg a discutir un tratado de comercio con Francia, se espera una guerra de tarifas entre ambos países.
 Norteamérica se dispone a elevar en un 50 por 100 los derechos de entrada a los productos gales.
 Francia exporta a los Estados Unidos el 10 por 100 de su comercio exterior, y Norteamérica envía a Francia sólo el 1 por 100.

Lo que se considera más probable por ahora es que realice gestiones cerca de los distintos grupos políticos para conseguir atraerse alguno de la oposición, con lo que vería aumentada su mayoría; siendo probable que los laboristas irlandeses renunciarán a colaborar con De Valera y lo hicerán con el Gobierno para evitar la abolición de la representación proporcional y otros proyectos pendientes que afectan grandemente a los trabajadores.—Francia.

Información del extranjero

La situación del Gobierno de Irlanda.
 LONDRES, 22.—En los círculos políticos se comenta la situación del Gobierno Cosgrave después de las elecciones irlandesas.
 Cosgrave celebró ayer una reunión con los demás miembros del Gobierno para tratar del problema político; pero se negó a hacer declaración alguna acerca de sus intenciones en el futuro.

Lo que se considera más probable por ahora es que realice gestiones cerca de los distintos grupos políticos para conseguir atraerse alguno de la oposición, con lo que vería aumentada su mayoría; siendo probable que los laboristas irlandeses renunciarán a colaborar con De Valera y lo hicerán con el Gobierno para evitar la abolición de la representación proporcional y otros proyectos pendientes que afectan grandemente a los trabajadores.—Francia.

Los Soviets van a pagar a Francia.
 PARIS, 22.—Telegrafian de Moscú que el secretario adjunto de Negocios extranjeros de la U. R. S. S., señor Litvinov, declaró ante un grupo de periodistas afectos al régimen bolchevique que entre las Delegaciones soviética y francesa se ha llegado a un acuerdo, en principio, en lo que respecta al asunto de las deudas rusas; pero que aún queda por resolver el problema de la proporcionalidad del pago, pues los delegados franceses no aceptan la proposición presentada por la Delegación rusa.—Francia.

La producción de radio en Bélgica.
 BRUSELAS, 22.—Una fábrica de radio obtuvo 25 gramos durante 1925, otros 20 en 1926, y 25, que es el consumo total del mundo, en lo que va de año.
 Hay que tener en cuenta, para darse una idea de lo que esto significa, que durante el año 1922, entre una fábrica checa y otra francesa, obtuvieron 10 gramos.
 En la actualidad, sólo funcionan, además de la fábrica belga, dos en Francia, otra en Bohemia y dos en Norteamérica.—Francia.

Pérdida de cosechas en el norte de Inglaterra.
 LONDRES, 22.—Las últimas inundaciones han producido la pérdida total de las cosechas del norte de Inglaterra y Escocia, quedando sumidos en la ruina muchos agricultores.
 El expro de Escocia ha llegado a esta capital con gran retraso por haber quedado detenido entre las estaciones de Derlington y York, donde la inundación produjo enormes destrozos en la vía, en una extensión de más de tres kilómetros.—Francia.

El Gobierno alemán no se ha reunido.
 BERLIN, 22.—A pesar de lo que se había anunciado, el Gobierno del Reich no se ha reunido hoy.
 Los líderes de la coalición gubernamental han celebrado una reunión en el Reichstag tratando del aumento de sueldo a los funcionarios.
 A esta reunión asistieron el carriller Marx, el ministro de Hacienda y otros miembros del Gobierno.—Francia.

Prusia negocia un empréstito.
 BERLIN, 22.—El Gobierno prusiano ha contratado por medio de la razón social de Nueva York Harris Forres un empréstito de 30 millones de dólares, al 6 por 100, reembolsables en un plazo de cincuenta años.—Francia.

Petición atendible
 Varios reclusos en la Cárcel Modelo de Madrid nos envían una carta, firmada por todos ellos, en la que piden nos hagamos eco de la petición que tienen hecha al jefe del Gobierno de un indulto general, que parece haber sido aplazado para el 12 del próximo octubre, fiesta de la Raza, fecha en que se celebrará oficialmente la terminación de las operaciones militares en Marruecos.
 Trátase de delinquentes honrados—valga la frase—, de individuos que en un momento de ofuscación traspasaron los límites de lo lícito, y que, arrepentidos y pesados de ello, ansían volver al seno de sus familias a continuar su vida de ciudadanos intachables.
 Nos adherimos por completo a la petición que se nos hace, y debemos dar por seguro que si se les han dado esperanzas de ser indultados, no habrán de verse defraudados en ellas.

Los jóvenes socialistas

Campaña de propaganda en Vizcaya

BILBAO, 22.—En el salón de actos de la Casa del Pueblo de Gallarta tuvo efecto el anunciado mitin organizado por los jóvenes socialistas, asistiendo gran cantidad de compañeros.

Presidió el camarada Félix Aldasoro, que a su vez desempeña la presidencia de la Juventud Socialista de aquella población. En breves frases explicó el objeto del acto, concediendo la palabra a José Muñoz, que habla en representación de los jóvenes bilbaínos. Invita a todos a que formen en la organización, con el fin de impedir que determinados elementos se apoderen de ella, cambiando por completo la táctica que recomienda la Unión General de Trabajadores. Resalta los deberes que incumben a los jóvenes, y advierte a todos del peligro que se corre no actuando con decisión en las Agrupaciones de oficina.
 Constantino Turie, en nombre de la Agrupación Socialista local se congratula de la labor que realizan los jóvenes socialistas vascos, aplaudiendo la actividad de la Federación Nacional, que debe insistir en sus propósitos. A grandes rasgos hace una viva pintura de la situación sindical de la región, señalando centeneramente los errores que ocasiona el insignificante desarrollo de la organización obrera. Con ejemplos arrancados de la realidad demuestra cómo la indiferencia en esta materia es el mal más grave de cuantos hay que atacar.
 Dirigiéndose a los jóvenes, aconseja que no incurran en semejante falta, y que se aparten del cultivo exagerado de la afición deportiva, que aun reteniéndolos inactivos consume sin embargo toda la pasión y todo el interés que debía emplearse en completar la instrucción y educación, alcanzando aquella capacidad indispensable a los ciudadanos del porvenir.
 Por último, usa de la palabra Ricardo Alba, que muestra su satisfacción ante la numerosa concurrencia que le escucha, anunciando que dedicará toda su intervención en aquel acto a tratar de la organización obrera, ya que los trabajadores de la localidad tienen a ésta abandonada.
 Historia la constitución y funcionamiento de los organismos creados por la clase trabajadora, demostrando la labor que a través de muchos años han realizado en los distintos países, y refiriéndose a España explica la táctica y orientación de la Unión General de Trabajadores. Compara ésta con la de otras Asociaciones falsamente tituladas extremistas y radicales, demostrando que a no ser por los sacrificios hechos por hombres de arriesgada honradez, a estas horas los obreros españoles, sindicalmente, vivirían una existencia caótica.
 Pasa a señalar los deberes que incumben a los jóvenes socialistas en relación con su actuación sindical y su tarea en la vida política, enlazando ambas gestiones, que reputa complementarias la una de la otra. Afirma que para desenvolverse amplia y acertadamente es indispensable adquirir capacidad ciudadana, y recomienda a todos la lectura y difusión de la prensa obrera y socialista.
 Excita a la concurrencia a que luche con fe y entusiasmo en defensa de la causa de los trabajadores, y termina con un canto a la mujer, la compañera y auxiliar del hombre.
 Todos los oradores fueron aplaudidos y felicitados al finalizar el mitin, que resultó, como ya se ha dicho, muy interesante y concurrido.

Riñen dos viceconsules
 Uno de ellos resulta gravemente herido.
 ALMERIA, 22.—En el pueblo de Garrucha riñeron los viceconsules de Inglaterra, mister Alejandro W. Harrison, y el de Grecia, don Arturo Lengó.

El primero disparó un tiro de pistola a su rival, causándole una herida grave en un pulmón. Los sucesos altercados a la riña a los frecuentes altercados por la propiedad de las aguas que abastecen a la población venían sosteniendo ambos señores.
 El vicecónsul inglés ha quedado detenido.
 LA HABANA, 22.—El presidente de la República de Cuba, general Machado, ha firmado un decreto con el que se eleva a la categoría de diplomático de la República cubana, sin residencia fija.
 En virtud de esta disposición, el famoso jugador podrá trasladarse de un lugar a otro del mundo por cuenta de su Gobierno, percibiendo también los emolumentos que disfrutaron los embajadores.—Francia.

El crimen de Aravaca
 El fiscal y la acusación piden la pena de muerte para el procesado.
 El abogado don Jesús Ibán Navarro, defensor de Simón Casado, autor del crimen de Aravaca, que costó la vida a una pobre mujer, ha devuelto, ya calificada la causa.
 El fiscal y el acusador privado solicitan se imponga al procesado la pena de muerte; más una indemnización de 25.000 pesetas al hijo de la víctima.
 El defensor alega como eximente la imbecilidad del procesado, y propone se lleve a cabo una prueba pericial.
 La Vista se celebrará en fecha próxima.
TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA»—SAN BERNARDO, 92 TELEFONO 39481.